

de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de julio de 2005.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

12184 REAL DECRETO 767/2005, de 24 de junio, sobre promociones en la carrera fiscal.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de junio de 2005,

Vengo en promover a la categoría de fiscal, con la antigüedad que en cada caso se señala y efectos económicos desde su toma de posesión, a los abogados fiscales que a continuación se relacionan:

Doña María Susana Hernando Ramos, con antigüedad de 29 de abril de 2005, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña Zoraya Zeraibi Larrea, con antigüedad de 1 de mayo de 2005, que continuará destinada en plaza de fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Ana Belén Gil Muñoz, con antigüedad de 1 de junio de 2005, que continuará destinada en plaza de fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Enrique Terrachet Lazcano, con antigüedad de 1 de junio de 2005, que continuará destinado en plaza de fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alacant/Alicante.

Dado en Madrid, el 24 de junio de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

MINISTERIO DEL INTERIOR

12185 RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2005, de la Dirección General de la Policía, por la que se nombran Inspectores Alumnos a los opositores aprobados en la oposición de ingreso en la Escala Ejecutiva, categoría de Inspector, del Cuerpo Nacional de Policía, convocada por la de 2 de septiembre de 2004.

Finalizada la fase A) del proceso selectivo de ingreso en la Escala Ejecutiva, categoría de Inspector, del Cuerpo Nacional de Policía, convocado por Resolución de este Centro directivo, de 2 de septiembre de 2004 (B.O.E. núm. 229, del 22), se dispone lo siguiente:

Primero.-A propuesta del Tribunal Calificador, se nombran Inspectores alumnos del Centro de Formación de la División de Formación y Perfeccionamiento, aspirantes a ingreso en la Escala Ejecutiva, categoría de Inspector, del Cuerpo Nacional de Policía, a los opositores que resultaron aprobados en la fase de oposición, cuya relación se acompaña como Anexo a la presente.

Dicho Anexo comprende:

En el apartado A) relación alfabética con indicación del número de Documento Nacional de Identidad y de la puntuación obtenida por cada opositor en la fase de oposición, integrada por el resultado de la segunda prueba, incluida, en su caso, la obtenida en el ejercicio voluntario de idiomas y la correspondiente por los servicios prestados como funcionario del Cuerpo Nacional de Policía y en las Fuerzas

Armadas para aquellos opositores que acreditaron la prestación de los mencionados servicios, con arreglo a lo dispuesto en las bases 6.2. y 6.3 de la convocatoria; así como el número de orden que corresponde a cada aspirante en función de dicha puntuación.

En el apartado B) la misma relación con los opositores ordenados en función de la puntuación obtenida.

Segundo.-Los alumnos a que se refiere el número anterior, se incorporarán al Centro de Formación de la División de Formación y Perfeccionamiento, de la Dirección General de la Policía (Avda. Carlos I, núm. 46 -Ávila-), para la realización del curso de formación y el periodo de prácticas en los términos establecidos por el Real Decreto 614/1995, de 21 de abril y las bases de la convocatoria, el día 12 de septiembre de 2005, a las 16.00 horas, en cuya fecha de incorporación al Centro surtirá efecto el presente nombramiento.

Tercero.-La no incorporación, sin causa justificada, al Centro de Formación para la realización del preceptivo curso de formación, en la fecha indicada, llevará aparejada la exclusión del proceso y la pérdida de todos los derechos y expectativas de derechos nacidos de la superación de la fase de oposición.

Los mismos efectos surtirán las Resoluciones por las que se desestiman las solicitudes de aplazamiento del curso de formación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Disposición Adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, se puede interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de la Policía en el plazo de un mes, en los términos establecidos por el art. 116 y concordantes de aquella Ley o contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, según lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de esta misma Ley.

Madrid, 1 de julio de 2005.-El Director General, Víctor García Hidalgo.

ANEXO

Apartado A

D.N.I.	Apellidos y nombre	Nota final	N.º de orden
30953791	ALBA MONTES, JUAN LUIS.	6,663	27
70877854	ALDEGUNDE CARRION, MIGUEL FRANCISCO.	6,330	46
53183511	ALVAREZ CID, MONICA.	5,860	84
9786284	ALVAREZ FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL.	6,187	58
50724644	ALVAREZ MUÑOZ, ANGEL FELIX.	6,722	23
30818328	ALVARIÑO PRIETO, OSCAR.	5,527	96
53160786	ARIAS ALVAREZ, ALBERTO.	5,533	95
44905593	ARIAS GONZALEZ, MARIA LUISA.	6,173	60
8874821	AVILA JIMENEZ, JESUS MANUEL.	5,097	105
51069633	BALLESTA MUÑOZ, MARIO.	6,710	25
11945263	BALLESTOS ROQUE, JUAN JOSE.	6,200	57
29179523	BASELGA BAYO, FRANCISCO JAVIER.	6,380	42
25482784	BENEDI ROY, GUSTAVO.	6,323	47
17449705	CABALLERO GONGORA, RAUL.	5,440	100
5208041	CALLEJA SANZ, JUAN DAVID.	5,447	99
44375483	CARRION HERREROS, RAMONA.	5,710	90
20209770	CASTANEDO RAMOS, ISABEL.	6,583	29
72050189	CASTILLO HERNANDEZ, ANTONIO.	6,517	35
33524181	CASTRO GARCIA, JUAN JOSE.	6,090	62
71419368	CEMBRANOS CASCALLANA, ALMUDENA.	5,703	91
7248900	CID GILARANZ, HUGO.	6,547	30
50458560	CORRALES MELERO, ESTEBAN.	6,060	63
44581808	CUENCA DEL MORAL, RODRIGO.	6,040	67
53061612	DE LA CERDA CISTERNES, ALFONSO JAVIER.	5,910	79
50739512	DE MIGUEL LAZARO, JUAN JOSE.	6,530	33

D.N.I.	Apellidos y nombre	Nota final	N.º de orden
50739512	DE MIGUEL LAZARO, JUAN JOSE.	6,53	33
6577337	REVIRIEGO MORALES, MARIA CELIA.	6,53	34
72050189	CASTILLO HERNANDEZ, ANTONIO.	6,52	35
23024816	RODRIGUEZ DOMINGUEZ, PEDRO LUIS.	6,49	36
1935379	MORENO SASTRE, CARLOS.	6,48	37
30834053	RANCHAL BUSTOS, ANTONIO.	6,46	38
6576892	MARTIN PEREZ, EVA MARIA.	6,42	39
5432433	GALAN JIMENEZ, ENRIQUE.	6,39	40
78480208	MARTINEZ DE SAAVEDRA ALVAREZ, DANIEL .	6,38	41
ANTONIO			
29179523	BASELGA BAYO, FRANCISCO JAVIER.	6,38	42
11085110	FERNANDEZ LOPEZ, PABLO.	6,35	43
50191224	FERNANDEZ MORAN, MARIA ANGELES.	6,34	44
47016187	DESCALZO COTO, FELIX JOSE.	6,33	45
70877854	ALDEGUNDE CARRION, MIGUEL FRANCISCO.	6,33	46
25482784	BENEDI ROY, GUSTAVO.	6,32	47
71210904	MATEOS MENDEZ, JOSE MARIA.	6,32	48
17756578	FUENTES JUAREZ, VALERIANO.	6,31	49
9001586	GIL MUÑOZ, JUAN CARLOS.	6,30	50
10903490	GOMEZ SANCHEZ, RUBEN.	6,30	51
51981547	SANZ MARTIN, SERGIO.	6,29	52
80076367	MARCOS SIMON, ROBERTO.	6,27	53
4605864	JIMENEZ GARRO, JONATHAN.	6,25	54
11445772	FERNANDEZ ALVAREZ, IGNACIO JOSE.	6,24	55
11839666	GARRIGOS JUAREZ, JORGE.	6,22	56
11945263	BALLESTEROS ROQUE, JUAN JOSE.	6,20	57
9786284	ALVAREZ FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL.	6,19	58
3462854	DE SANTOS MARTIN, LUIS FRANCISCO.	6,18	59
44905593	ARIAS GONZALEZ, MARIA LUISA.	6,17	60
38444982	MARIN BERMEJO, JOSE ALEJANDRO.	6,17	61
33524181	CASTRO GARCIA, JUAN JOSE.	6,09	62
50458560	CORRALES MELERO, ESTEBAN.	6,06	63
36136465	RIERA TABOAS, TERESA.	6,05	64
53044007	LOPEZ GIL, MARIA ANGELES.	6,04	65
44516169	GIMENO MESA, LUIS MIGUEL.	6,04	66
44581808	CUENCA DEL MORAL, RODRIGO.	6,04	67
48349741	DURENDEZ ALFAYATE, ENRIQUE.	6,04	68
1928204	ORGE SOTO, JOSE MANUEL.	6,04	69
72970607	SAN MARTIN SANCHEZ, ANTONIO.	6,03	70
4848065	GOMEZ-PABON DIAZ, IRIS.	6,02	71
1928402	GOMEZ GARCIA, AGUSTIN.	6,01	72
52829999	MARTINEZ BOX, EMILIO.	6,01	73
3251579	RENTERO DE LA CRUZ, FRANCISCO.	6,00	74
74855027	PEREZ QUESADA, MERCEDES.	5,98	75
44964031	PEREZ MORAN, IGNACIO.	5,97	76
72885320	SIMAL BOCES, GUILLERMO BERNABE.	5,97	77
46710983	HERNANDEZ BLANCO, MONICA.	5,93	78
53061612	DE LA CERDA CISTERNES, ALFONSO JAVIER.	5,91	79
47023138	LAMEIRAS MONTERO, LARA.	5,89	80
50214888	MORALES ARIAS, ENRIQUE.	5,89	81
36150371	OYA STEINBRÜGGEN, RÜDIGER.	5,87	82
50875663	GOMEZ TENORIO, FRANCISCO JESUS.	5,86	83
53183511	ALVAREZ CID, MONICA.	5,86	84
52479646	PEREZ MOLINA, MARIA TERESA.	5,86	85
44550980	SECO MENESES, XABIER.	5,85	86
44465983	GARCIA PASCUAL, IAGO.	5,80	87
44420583	MUNTANE RODRIGUEZ, IGNASI.	5,79	88
7505803	GARCIA GIL, DAVID.	5,74	89
44375483	CARRION HERREROS, RAMONA.	5,71	90
71419368	CEMBRANOS CASCALLANA, ALMUDENA.	5,70	91
52994914	ZARZA RODRIGUEZ, DANIEL.	5,69	92

D.N.I.	Apellidos y nombre	Nota final	N.º de orden
14624291	GOR ARIZA, MARIA DEL CARMEN.	5,65	93
7967841	MARTIN SANCHEZ, JESUS MARIA.	5,63	94
53160786	ARIAS ALVAREZ, ALBERTO.	5,53	95
30818328	ALVARIÑO PRIETO, OSCAR.	5,53	96
11834116	FERNANDEZ ABAD, ALFONSO.	5,51	97
51420393	ESTEBAN VIDAL, OLGA MARIA.	5,50	98
5208041	CALLEJA SANZ, JUAN DAVID.	5,45	99
17449705	CABALLERO GONGORA, RAUL.	5,44	100
77800615	PALOMO DAVALO, JUAN ANTONIO.	5,44	101
2664968	RUIZ SANCHEZ, ALBERTO.	5,41	102
80069596	RICO GRAGERA, MANUEL LORENZO.	5,34	103
47022987	LOPEZ GUTIERREZ, FELIPE DANIEL.	5,13	104
8874821	AVILA JIMENEZ, JESUS MANUEL.	5,10	105

Total: 105.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

12186 ORDEN ECI/2263/2005, de 28 de junio, por la que se adjudica puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden ECI/1578/2005, de 19 de mayo.

Por Orden ECI/1578/2005, de 19 de mayo (Boletín Oficial del Estado de 1 de junio), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el Anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de junio de 2005.-La Ministra.-P. D. (Orden de ECI/87/2005 de 14 de enero, B.O.E. del 28), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia.

ANEXO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Subsecretaría

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

División del Protectorado de Fundaciones

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Jefe de División. Nivel: 29. Grupo: A. Complemento específico: 17.214,12 euros/año. Administración: AE. Localidad: Madrid.